

VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-10294 *Información pública de inicio de expediente para la segregación y cesión al Gobierno de Cantabria de la finca Sierra de la Gallina. Expediente 2/2016-ENAJ_BIENMUN.*

Por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria se ha solicitado la construcción de aparcamiento de vehículos en superficie junto al Hospital de Sierrallana.

La Alcaldía Presidencia ha dictado con fecha 16 de noviembre de 2016 la Resolución 2016004728, cuya parte dispositiva establece lo siguiente:

1.- Iniciar expediente para la segregación y cesión al Gobierno de Cantabria de una superficie de 9.400 m² de la finca municipal conocida como finca "Sierra de la Gallina", situada en los términos municipales de Torrelavega y Santillana del Mar, inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelavega en el Tomo 1524, Libro 380, Folio 121, Finca 43359, e inscrita en el Inventario Municipal de Bienes en el número 11.

2.- En cumplimiento de lo establecido en los artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, someter el expediente a información pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

3.- Transcurrido el plazo de información pública, someter al Pleno de la Corporación el expediente de segregación y cesión de una superficie de 9.400 m² de la finca municipal, a favor de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria.

Torrelavega, 16 de noviembre de 2016.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

[2016/10294](#)

CVE-2016-10294